CONTRATO N° 207-GINRED4–2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

ENTIDAD CONTRATANTE	:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- GINRED4.
DEPENDENCIA DELEGATARIA	:	GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No 4
CONTRATISTA	:	**NORLAB S.A.S.**
NIT / C. C.	:	901.101.222-0
RÉGIMEN DE VENTAS	:	RESPONSABLE DE IVA
CIUDAD	:	BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN	:	Cra 57 No. 4D 72
CELULAR #	:	7039578 / 3147409560 / 3219747783
E-MAIL	:	dirzona3@norlab.com.co
No. DE CUENTA	:	**24400011107**
TIPO	:	Corriente
BANCO	:	BANCOLOMBIA
TITULAR	:	**NORLAB S.A.S.**
CDP No.	:	30122 del 08 de abril de 2022
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	:	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES
VALOR DEL CONTRATO	:	**CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($470.286.810,00)**

Entre los suscritos, Teniente de Navío **JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.837.963 de Villavicencio, Meta, actuando en nombre y representación de LA **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.4,** debidamente facultado de conformidad con la Resolución No 1183-2021 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU de 24 de diciembre de 2021 expedida por DIMAR y Resolución No. 0068 del 11 de enero 2022, por medio del cual se delegan unas funciones y competencia relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional y unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones, quien en su calidad de Coordinador del Grupo Intendencia Regional DIMAR No.4 y quien para los efectos del presente contrato se denominará GINRED4, y por otro lado el señor **OMAR FERNANDO SIERRA BELLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.262.099 de Bogotá D.C. y quien para los efectos del presente contrato se denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente CONTRATO de suministro de bienes, el cual adicional a lo indicado en la plataforma se regirá por las normas Civiles y Comerciales, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, y en especial por las siguientes Cláusulas:

I. Que mediante estudio y documentos previos de fecha 20 de abril de 2022, se solicitó adelantar el proceso de contratación objeto del presente contrato, con fecha de publicación del 29 de abril de 2022.

II. Que de conformidad con los artículos 24 de la Ley 80 de 1993, el articulo 2 numeral 1 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección que corresponde dentro del presente proceso de contratación es LICITACIÓN PÚBLICA., de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007; Art 2 Par. 2o., en concordancia con el Decreto 1082 de 2015; Art 2.2.1.2.1.1.1.

III. Que la presente contratación está contemplada en la Orden Administrativa vigente para el año 2022 y cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

IV. Que de acuerdo a lo anteriormente descrito, el Grupo de Intendencia Regional DIMAR No.4, dio justificación para la apertura del proceso de contratación mediante Resolución No. **0038-2022 MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4 del 02 de junio de 2022**, a través del sistema de electrónico para la contratación pública SECOP II, en el desarrollo del cual, y posterior a la realización de las correspondientes evaluaciones técnica, jurídica y económica a la empresa **NORLAB S.A.S.**, la cual cumplió con todos los requerimientos establecidos por la entidad.

I. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se anuncian:

CLÁUSULAS PRIMERA - Definiciones. - Las expresiones utilizadas en el presente contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los pliegos de condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente Cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Contrato:	Es el presente acuerdo de voluntades.
Contratante:	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GINRED4
Contratista:	NORLAB S.A.S.

CLÁUSULA SEGUNDA - Objeto del Contrato: "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES A TODO COSTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL No. 4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO, LOTE 2: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE LABORATORIO**"

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

CLÁUSULA TERCERA – Plazo de Ejecución y Lugar de Ejecución:

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será hasta el **16 de septiembre de 2022,** contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y paz y salvo de los aportes a seguridad social y parafiscales de estar obligado a este último concepto).

Lugar de Entrega o Ejecución: Los bienes a adquirir deberán ser entregados en su totalidad por el contratista así:

UNIDAD	DIRECCIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE - CIOH	Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe -CIOH, ubicado en la Av. El Bosque, sector manzanillo, Escuela Naval De Cadetes Almirante Padilla, Cartagena (Bolívar); en el siguiente horario, lunes a viernes de 08:00 a 17:00, previa coordinación con el Supervisor del Contrato.

NOTA: El futuro contratista deberá atender e implementar todos los protocolos de bioseguridad asociados a la emergencia sanitaria durante el tiempo de permanencia en las Instalaciones de la Dirección General Marítima - GINRED4, obligación que será vigente hasta que sean modificadas las medidas decretadas por el Gobierno Nacional

CLÁUSULA CUARTA - Valor del Contrato. - El valor del presente contrato es por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($470.286.810,00)**

CLAUSULA QUINTA - Forma de Pago:

LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GINRED4 se obliga con el contratista a pagar el valor del contrato en **PAGOS PARCIALES,** previa recepción de los bienes requeridos a entera satisfacción por parte del Supervisor del contrato, presentación de la Factura Comercial debidamente firmada por el Contratista, el Supervisor y/o el Almacenista, Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, y Acta de recibo a satisfacción firmada por las partes, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la radicación en debida forma de los documentos.

NOTA 1: De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes, las facturas o cuentas de cobro, según aplique, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios.

NOTA 2: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera.

NOTA 3: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique. **Así mismo, acuerdo a Resolución 0042 de 2020 de la Dian,** presentar la factura electrónica los que se encuentren obligados.

NOTA 4: GINRED4 deducirá del valor a cancelar al Contratista el 1% del valor del contrato antes de IVA, por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena (antes de IVA) al CONTRATISTA, (Acuerdo Ley 1495 de 2011 y ordenanza 26 de 2012 de la Asamblea departamental).

NOTA 5: FACTURA ELECTRÓNICA: Para quienes tengan la responsabilidad 52 en el RUT (52 – Facturador electrónico), receptor único de las facturas emitidas como beneficiario del presente contrato es SIIF nación, deberán enviar al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura, notas débito y/o crédito, con el fin que se envíen automáticamente para validación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - **DIAN** y posteriormente a esta unidad ejecutora, es importante que el Contratista en el Documento adjunto del correo de envío de factura electrónica, notas débito y/o crédito este en un formato ZIP y que contenga documento **PDF y** documento **XML**.

La estructura de la factura mínimo debe contener:

- ✓ En los datos de emisor el correo del emisor.
- ✓ En los datos del adquiriente el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
- ✓ En las notas finales el código #$15-01-12-004;207-GINRED4-2022;sagrydetous@gmail.com#$.

De no cumplirse estos requerimientos mínimos, la entidad no garantizará la correcta recepción de la factura para iniciar el trámite de pago correspondiente.
La PCI de la DIMAR – Intendencia Regional de Cartagena – INRED4 de la Dirección General Marítima es la 15-01-12-004. Los código de ubicación deberán ser sustituidos acuerdo los datos relacionados con el número del contrato y correo del supervisor designado para el mismo.

NOTA 6: Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificara en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar, acuerdo Decreto 3029 de 2013.

NOTA 7: Corresponde al contratista cargar la factura y/o cuenta de cobro por medio del sistema electrónico de compras públicas SECOPII en la sección 7 "Ejecución" documentos de la ejecución del contrato digital generado en esta plataforma y adjuntar la constancia de la aceptación como soporte para el trámite de pago.

CLÁUSULA SEXTA - Disponibilidad Presupuestal - Los pagos que *GINRED4* se compromete a cancelar al *CONTRATISTA* como contraprestación por el cumplimiento del objeto contratado, serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, descrito a continuación:

No. CDP	Fecha	Posición catálogo del Gasto	Recurso	Situación	Descripción	Valor
30122	08/04/2022	A-02-01-01-003-008	16	SSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	456.940.960,00
		A-02-01-01-004-004			MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	7.871.850,00
		A-02-01-01-004-008			APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	5.474.000,00

CLÁUSULA SÉPTIMA - Declaraciones del CONTRATISTA. - El CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los documentos del proceso.
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de GINRED4 respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. El CONTRATISTA se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
4. El CONTRATISTA al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad.
5. El CONTRATISTA se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
7. El CONTRATISTA asume la responsabilidad absoluta respecto a sus trabajadores y operarios que intervengan en la ejecución del presente Contrato, quienes deberán estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Riesgos Profesionales; además deberán tener los permisos y autorizaciones correspondientes para desempeñar las labores derivadas de la ejecución del objeto Contractual; por lo tanto, el CONTRATISTA asume todas las consecuencias y riesgos que se puedan presentar en la ejecución del objeto Contractual que puedan afectar a sus trabajadores y operarios.

8. El CONTRATISTA manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Narcotráfico, Captación Ilegal de Dineros y en general de cualquier Actividad Ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste Contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

CLÁUSULA OCTAVA - Derechos del Contratista: En general, son:

1. Recibir oportunamente todos los pagos, que representan el valor total que en su favor se pacte en el presente Contrato.
2. Tener acceso a los elementos físicos (incluyendo la información Técnica y similares) necesarios para ejecutar el Contrato y cumplir con sus obligaciones.
3. Celebrar los Contratos y operaciones que considere útiles a sus intereses, siempre que estén dentro del ámbito de los derechos y obligaciones surgidas con ocasión del Contrato, siendo en todo caso responsabilidad del CONTRATISTA las condiciones de calidad y cumplimiento, garantizando el resultado final del objeto Contratado.
4. Obtener la colaboración necesaria del GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 para la adecuada ejecución del Contrato.

CLÁUSULA NOVENA - Obligaciones Generales del Contratista: El CONTRATISTA se obliga con la ejecución del Contrato a:

1. Se obliga a desarrollar el objeto del Contrato, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas descritas para el presente Proceso de Contratación y sus Anexos, todo lo cual hace parte integral del mismo.
2. Hacer la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas requeridas.
3. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la Entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con el artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de1993.
4. Acudir a los medios legales dispuestos en caso de que se presenten controversias contractuales en la ejecución y desarrollo del presente contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con los precios unitarios fijos contenidos en la oferta económica y el pliego electrónico en general
6. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la oferta.
7. Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalía que detecte, garantizando su oportuna, eficaz y eficiente ejecución del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
8. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.
9. Responder por la buena calidad de los bienes objeto del contrato.
10. Cumplir el objeto del contrato, junto con sus especificaciones técnicas, dentro del plazo de ejecución estipulado.
11. En caso de que exista insatisfacción por los bienes entregados en la ejecución del contrato, ajustará los mismos, acuerdo a requerimiento de la Entidad.
12. Entregar los bienes en modo tiempo y lugar dentro del plazo de ejecución estipulado. Deberá prever el tiempo de llegada de los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal y trayectos internacionales.
13. Para el pago, el contratista deberá presentar factura electrónica o documento equivalente a Factura Comercial Electrónica, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique. Asimismo, acuerdo Resolución 0042 de 2020 de la DIAN, presentar la factura electrónica.

14. El contratista deberá estar en capacidad de entregar los bienes de primera calidad en la Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado. Debe prever el tiempo de llegada de los productos a aplicar en los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal.
15. La entidad, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los bienes en sitio embalados en proceso de instalación e instalados objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido, máximo dentro de los tres (3) días hábiles, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad.
16. Para el pago deberá anexar la constancia del pago de la Seguridad Social, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En la presente también deberá allegar certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal y Contador y/o Revisor Fiscal del pago de la Seguridad Social según corresponda acuerdo normatividad vigente y aportes parafiscales según corresponda (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1562 de 2012 - Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar).
17. Cumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo: En atención a lo dispuesto en la Resolución No. 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, el oferente deberá aportar: Certificación suscrita por el Representante Legal y el personal competente encargado del Sistema de Gestión SST (Conforme define la Ley) quien deberá aportar licencia emitida por la autoridad competente, en la que conste el porcentaje de avance en la implementación del sistema y del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo ó certificación expedida por la ARL o Ministerio de Trabajo en la que conste el porcentaje de avance en la implementación del sistema y del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. En caso de que el porcentaje de implementación sea inferior al sesenta por ciento (60%) deberá aportarse adicionalmente el Plan de Mejora Continua, con lo que se acreditará el cumplimiento de esta condición. Las certificaciones aportadas deberán encontrarse vigentes y acordes a la normatividad actual. En caso de presentación como oferente plural, este requisito deberá ser acreditado de manera independiente por cada uno de sus miembros.
 NOTA: El Cumplimiento de las Normas SST aplica para todo el personal que labore con el oferente adjudicatario, dicho personal deberá permanecer uniformado o con elementos que los identifique por razones de seguridad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: El contratista se compromete a:

1. El contratista debe garantizar que los bienes al momento de la entrega deben ser nuevos y sellados de fábrica y originales, y por ninguna circunstancia remanufacturados.
2. El contratista se compromete, que correrá con todos los gastos si se llegara a devolver algún elemento del anexo técnico. Por no cumplir con las especificaciones técnicas o estar defectuosos.
3. El contratista se compromete a entregar los PONDERABLES TÉCNICOS ofrecidos en su propuesta, dentro del plazo de entrega o de ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor designado.
4. TRANSPORTE E INTEGRALIDAD DE LOS BIENES: Corresponde al contratista la cancelación de los costos de envío, embalaje y seguros necesarios para garantizar la entrega y distribución de los bienes en el sitio dispuesto en el contrato, asumiendo los daños, deterioros y/o perdidas que se pudieren ocasionar con ocasión del transporte de los bienes hasta su destino final.
5. RECHAZO DE LOS BIENES POR INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: En caso de que los bienes contratados a recibir por el contratista no cumplan con las características y condiciones técnicas establecidas, el supervisor del contrato procederá a RECHAZAR los mismos, por lo cual el contratista quedará obligado a efectuar la entrega del bien o bienes que se ajusten exactamente a lo requerido dentro del plazo de ejecución previsto en el contrato.
6. REPOSICIÓN DE LOS BIENES: Corresponde al Supervisor informar por escrito dentro de los diez (10) días calendarios siguientes al conocimiento de novedades o insatisfacción por calidad al contratista, quien deberá proceder al cambio o reposición de los bienes dentro de los treinta días calendarios siguientes a la notificación. En caso de que los bienes no puedan reponerse dentro de este término por motivos de trámites de importación u otros debidamente justificados, el contratista informará al supervisor la fecha exacta de reposición.

7. COVID 19: Deberá cumplir los protocolos de Bioseguridad establecidos por la Unidad, así mismo garantizar el óptimo estado de salud del personal que vaya a ingresar a la Unidad, teniendo en cuenta la pandemia que se está presentando a nivel mundial - COVID-19.
8. El contratista se obliga a entregar al final de la instalación de los bienes la certificación que les corresponda acuerdo el anexo técnico del contrato.
9. INSTALACIÓN DE BIENES el servicio de instalación comprende el desembalaje, situar los bienes en el lugar establecido, el montaje de los bienes y la eliminación del embalaje.
10. En caso de que los bienes contratados a recibir por el contratista por errores en desembalaje, montaje o instalación sufra averías o daños y no cumplan con las características y condiciones técnicas establecidas, el supervisor del contrato procederá a RECHAZAR los mismos, por lo cual el contratista quedará obligado a efectuar la entrega del bien o bienes que se ajusten exactamente a lo requerido dentro del plazo de ejecución previsto en el contrato.
11. CONFIDENCIALIDAD: El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, en especial de la información a que tenga acceso con ocasión al uso de los sistemas de información administrativos e institucionales (SIIF, SAP-SILOG, SITMAR) y demás sistemas propios de la entidad, así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso. de igual forma la Dirección General Marítima - GINRED4 se obliga a respetar la propiedad intelectual e industrial de toda la información recibida por parte del contratista (incluyendo planos y diseños) si a ello hay lugar, a no utilizarla indebidamente ni divulgarla a terceros, salvo requerimiento legal
12. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TÉCNICAS DE INSTALACIÓN el contratista se compromete a cumplir todos los requerimientos técnicos de instalación que se relacionan a continuación

LOTE 2
"MUEBLES DE LABORATORIO"

ÍTEM 1	**CAMA HOSPITALARIA** **UBICACIÓN: ENFERMERIA** **PISO:1**
 Imagen de referencia	
Estructura tendido en lámina Cold Rolled Cal. 22 Tubo redondo 1" 1/4 C.18, acabado en pintura electrostática en polvo. Sistema de levante mecánico de dos planos: uno fijo y uno movible. Ascenso de hasta 75º y descenso espaldar 2 barandas laterales de seguridad plegables en CR tubo redondo 7/8" C.18 , con seguro retráctil que permite plegarlas a nivel del tendido. Colchoneta en espuma densidad 30 de 8 centímetros de espesor, cubierta en tela vinílica anti bacterial, resistente a la desinfección y sistema de fijación al tendido. Movimientos de altura accionados por manigueta retráctil y accionamiento de espaldar neumático. Soporte porta suero en las cuatro esquinas fabricados en nylon, soporte para bolsa de drenaje en ambos lados de la camilla retenedor de colchón en espalda y pies, soporte para correas de sujeción en tórax y piernas.	

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

Porta suero graduable en acero inoxidable con seguro y gancho de cuatro servicios en polímero de alta resistencia. Bandeja inferior apta para ubicar pertenencias del paciente y/o transporte del tanque de oxígeno. Ruedas giratorias en poliuretano de 5" (12,7cm) libres de mantenimiento con sistema de bloqueo en cada rueda. Capacidad de hasta 150 kg Dimensiones: 1,90M X 0,90M X 0,90M (largo x ancho x alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Lamina cold rolled calibre. 22
	tubo redondo 1" ¼ C.18
	Acabado: Pintura electroestatica en polvo.
	Sistema: levante mecánico de dos planos: uno fijo y uno movible. Ascenso de hasta 75° y descenso espaldar.
	Movimientos de altura accionados por manigueta retráctil y accionamiento de espaldar neumático.
	Color: gris HEX: #B7B8B8
BARANDAS	2 laterales de seguridad plegables en tubo redondo 7/8" cold rolled calibre 18.
	Seguro retráctil que permite plegaras a nivel del tendido
COLCHONETA	Espuma densidad 30 de 8 centímetros de espesor.
	Cubierta en tela vinílica anti bacterial, resistente a la desinfección y sistema de fijación al tendido.
SOPORTES	Soporte porta suero: ubicados es las cuatro esquinas, fabricados en nylon
	Soporte para bolsa de drenaje en ambos lados de la camilla
	Retenedor de colchón en espalda y pies.
	Soporte para correas de sujeción en tórax y piernas.
PORTA SUERO	Graduable en acero inoxidables con seguro y gancho de cuatro servicios en polímero de alta resistencia.
BANDEJA INFERIOR	Deber ser apta para ubicar pertenencias del paciente y/o transporte del tanque de oxígeno.
RUEDAS GIRATORIAS	Poliuretano de 5" (12.7cms) libres de mantenimiento con sistema de bloqueo en cada rueda.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1.
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN	NORMA TECNICA NTC COLOMBIANA 5639

ÍTEM 2	**DUCHA DE EMERGENCIA** **UBICACIÓN: LABORATORIOS** **PISO:2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de ducha de emergencia con enjuague ocular (mixta) con salidas de rociado con doble aspersión tapas anti-polvo y tazón en polipropileno, ducha torrencial tipo Helikom, activado por una barra de tracción superior tipo campana de alta visibilidad y pedal inferior. pintura electrostática. Diámetro: 1" o 1 1/4" Difusores fuente: Con Aireador interno de membrana reguladora de flujo y con filtro de partículas. Sistema de accionamiento ducha: Válvula en bronce cromado con varilla inoxidable de accionamiento tipo Pull (Jalar). Base: Soporte en Aluminio. Reforzado con 3 Orificios de sujeción para chazo de 1/4.
Alto total: 2,23mts

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Material: acero galvanizado
	Superficie: pulida con pintura electroestática
	Color: institucional azul DIMAR HEX: #1C307B
BARRA DE TRACCION	Material: acero inoxidable, diámetro 1" o 1" ¼"
	Superficie: pintura electroestática
	Color: institucional azul DIMAR HEX: #1C307B
DIFUSORES FUENTE	Debe tener un aireador interno de membrana reguladora de flujo y con filtro de partículas.
SISTEMA DE ACCIONAMIENTO	Válvula en bronce cromado con varilla inoxidable de accionamiento tipo Pull (Jalar)
BASE	Soporte: aluminio reforzado con 3 orificios de sujeción para chazo de ¼.
TAZON	Material: Polipropileno (PP)
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2.
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)
	ASTM D2794-93(2019)
	ANSI/ISEA

ÍTEM 3	**ESTANTERIA ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS UBICACIÓN: RECEPCION MUESTRAS PISO 1**

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

	LABORATORIOS **PISO 2**
 Imagen de referencia	
Suministro e instalación de Estantería fija para almacenamiento de químicos. Capacidad de almacenamiento aproximada hasta 790 litros. Fabricado en acero galvanizado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX: #FFFFFF. 4 bandejas colectoras con capacidad hasta 80 kg cada una y 22 Lts. Estructura soportada por 4 parales verticales calibre 16.5. Protectores inferiores en polipropileno y platinas de anclaje a piso. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem. Dimensiones: 0,90 x 0,50 x 1,80 M. (ancho x fondo x alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.90mts de ancho por 1.80mts de alto por 0.50mts de largo
	Material: acero galvanizado
	Acabado: Pintura epóxica en polvo aplicada de manera electroestática
	Color: blanco HEX # FFFFFF
PARALES	Medidas: 1.80mts, calibre 16.5
	Material: acero galvanizado
	Cantidad: 4
	Acabado: Pintura epóxica en polvo aplicada de manera electroestática
	Color: blanco HEX # FFFFFF
BANDEJAS	Medidas: 0.90mts de ancho por 0.50mts de largo
	Material: acero galvanizado
	Cantidad: 4 bandejas colectoras con capacidad hasta 80kg cada una y 22 litros.
	Acabado: Pintura epóxica en polvo aplicada de manera electroestática
	Color: blanco HEX # FFFFFF
PROTECTORES INFERIORES Y PLATINAS DE ANCLAJE AL PISO	Material: polipropileno
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1 y piso 2.

INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 4	**GABINETE DE ALMACENAMIENTO INFERIOR UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO 1, 2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de GABINETE DE ALMACENAMIENTO inferior. Construidos en acero galvanizado con recubrimiento en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Estructura soportada por 4 parales verticales calibre 16.5. 04 cajones ajustables en altura con capacidad de hasta 80kg cada una, rieles de extensión completa con posibilidad de sistema de auto cierre y sin seguros. El mueble cuenta con ruedas fabricadas en goma de nitrilo confiriendo resistencia al aceite, al combustible y a otras sustancias químicas, las ruedas de nitrilo son menos propensas a dañarse (debido a las agujas o imperfecciones en el piso, por ejemplo).
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones: 0,50 x 0,55 x 0,89m (Ancho x Fondo x Alto)
Color gabinete inferior: gris HEX: #B7B8B8

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.50mts de ancho por 0.55mts de fondo por 0.89mts de alto
	Material: acero galvanizado
	Acabado: Pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática.
	Color: gris HEX: #B7B8B8
PARALES	Calibre: 16.5
	Cantidad: 4
	Material: acero galvanizado
	Acabado: Pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática.

	Color: gris HEX: #B7B8B8
CAJONES	Ajustables en altura, Calibre: 16.5
	Capacidad: 20kg c/u
	Material: acero galvanizado
	Acabado: Pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
	Color institucional azul DIMAR HEX: #1C307B
RIELES	De extensión completa con posibilidad de sistema de autocierre y sin seguros.
RUEDAS	Material: goma de nitrilo confiriendo resistencia al aceite, al combustible y a otras sustancias químicas.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1, piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 5	**GABINETE DE ALMACENAMIENTO INFERIOR UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO 1, 2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de GABINETES DE ALMACENAMIENTO inferior para mesón procesamiento de muestras. Construidos en acero galvanizado Cal. 16.5 con recubrimiento en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Mueble modular fijo para almacenamiento de insumos para laboratorios con 2 puertas de ala lisa de doble pared. Fabricado en acero galvanizado. Con tuercas remachadas para instalación de accesorios y/o unión a otros muebles o estructuras. Haladera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste. Cerradura para puertas de seguridad con bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida

y pestillos en acero inoxidable ocultos y para cajones tipo trampa. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones: 1,00 x 0,55 x 0,89 m (ancho x fondo x alto). Color gabinete inferior: gris HEX: #B7B8B8	
ELEMENTO	**CARACTERÍSTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 1.00mts de ancho por 0.55mts de fondo por 0.89mts de alto.
	Tuercas remachadas para instalación de accesorios y/o unión a otros muebles o estructuras.
	Material: acero galvanizado calibre 16.5
	Acabado: Pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática.
	Color: gris HEX: #B7B8B8
PUERTAS	Ala lisa de doble pared, tuercas remachadas para instalación de accesorios y/o unión a otros muebles o estructuras.
	Haladera: embebida en la cerradura
	Sin bisagras
	Sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes autolubricados libre de mantenimiento por desgaste
	Cerradura para puertas de seguridad con bloqueo verical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos y para cajones tipo trampa.
	Cantidad: 2
	Material: acero galvanizado calibre 16.5
	Acabado: Pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática.
	Color: institucional azul DIMAR HEX: #1C307B
REJILLAS	De ventilación inferior y superior
PATAS	Medidas: 11 cm de altura.
	Sistema de nivelación independiente antideslizable.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1, piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 6	**MESA ANTIVIBRATORIA** **UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO 2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de mesón perimetral para balanzas en laboratorio superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF, Soportada con apoyos laterales a piso tipo marco rectangular con sistema de nivelación inferior en polipropileno o nylon con base antideslizante. Tapas laterales y posterior soldadas a la estructura tubular. Tapas interiores desmontables, con estructura para mueble elaborado en acero galvanizado cal, 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado y niveladores milimétricos, con reengruese perimetral de 4 cm, en resina acrílica sólida totalmente homogénea y superficie independiente de pesaje en granito de 40x40x4 cm instalada sobre aisladores de vibración.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones superficie: 0,90 x 0,60x 0,9 (Ancho x Fondo x Alto)

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.90mts de ancho por 0.60mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF
APOYOS	Laterales a piso tipo marco rectangular con sistema de nivelación inferior en polipropileno o nylon con base antideslizante.
TAPAS LATERALES Y POSTERIORES	Soldadas a la estructura tubular
TAPAS INFERIORES	Desmontables, con estructura para mueble en acero galvanizado calibre 18
	Acabado: en pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática y baño en anticorrosivo
	Perforaciones de armado
NIVELADORES	Milimétricos con reengruese perimetral de 4cm
	Material: resina acrílica solida totalmente homogénea
SUPERFICIE INDEPENDIENTE DE PESAJE	Medidas: 40 x 40 x 4 cm
	Material: granito
	Instalada sobre aisladores de vibración.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 7	**MESON EN U** **UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO 1**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de mesón en U para tamizaje con estructura en acero galvanizado cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 01 lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 01 Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones de mesón 7,78 M
Color superficie del mesón: Blanco HEX: #FFFFFF

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 7.78mts de ancho por 0.60mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de apliación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
LAVABOS	Medidas: 42 litros de capacidad
	Material: resina acrílica, termoformada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material.
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
SIFON, DESARENADOR Y DESAGUE FLEXIBLE	Dimensiones 0.60mts x 0.30mts x 0.25 cm
GRIFERIAS	Cuello angular de 25cm de alcance y giro de 360°
	Material: aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos.
	Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de Ø3/4”
	Boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de Ø 5/16” a Ø1/2”
	Válvula de cerámica que la hace libre de mantenimiento y obstrucciones.

	Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones 27.6cm x 9.7 x 25.5cm
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)
	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 8	**MESÓN EN U UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO 1**
 Imagen de referencia	
Suministro e instalación de mesón en U para tamizaje con estructura en acero galvanizado Cal, 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 01 lavabos color blanco HEX: #FFFFFF, Material: 100% Polipropileno de alto grado, resistente a la mayoría de los reactivos. 01 Griferías con cuerpo: de latón macizo, recubrimiento: alto brillo en polvo epoxi, resistente a la mayoría de los productos químicos, la decoloración UV y calor - Headwork Cerámica: 90 ° vez, 500.000 ciclos de vida, la presión estática del agua Max.10Bar, accesorio: desmontable latón boquilla dentada, filtro de salpicaduras de agua controlada acoplable, Mango: Alto grado de PP, palanca para proteger de la re-contaminación cuello de Ganso: oscilación 360. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón 12,17 M Color superficie del mesón: Blanco HEX: #FFFFFF	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**

ESTRUCTURA	Medidas: 12.17mts de ancho por 0.60mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
LAVABOS	Medidas: 42 litros de capacidad
	Material: 100% Polipropileno de alto grado, resistente a la mayoría de los reactivos.
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
GRIFERIAS	Material: latón macizo
	Recubrimiento: alto brillo en polvo epoxi, resistente a la mayoría de los productos químicos, la decoloración UV y calor - Headwork Cerámica: 90° vez, 500.000 ciclos de vida, la presión estática del agua Max.10Bar,
	Accesorio: desmontable latón boquilla dentada, filtro de salpicaduras de agua controlada acoplable.
	Mango: Alto grado del PP, palanca para proteger de la re-contaminación cuello de Ganso: oscilación 360
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)
	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 9	**MESON PERIMETRAL** **UBICACIÓN: LABORATORIO QUIMICA** **PISO:2**

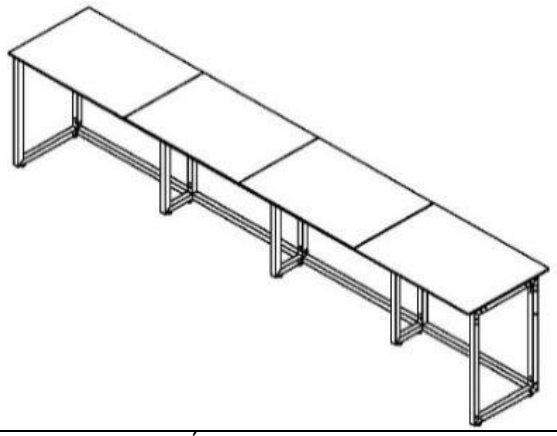


Imagen de referencia

Suministro e instalación de MESÓN con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y Superficie en resina fenólica color blanco HEX: #FFFFFF: espesor de 12 mm. No porosa con propiedades antimicrobianas con eliminación de bacterias hasta en 24 horas. Uniforme, fácil de limpiar, desinfectar y mantener. Fabricada con láminas de kraft recubiertas con resina fenólica y prensadas a altas temperaturas y superficie melamínica con alta resistencia química cumpliendo la prueba SEFA 3. Impermeable y resistente al desgaste. Recubrimiento por dos caras. Borde color negro HEX: #000000.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Para garantizar la calidad de producción y diseño. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones de mesón:4,00 m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 4.0mts de ancho por 0.70mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Espesor: 12mm
	Material: resina fenólica
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
	No porosa con propiedades antimicrobianas con eliminación de bacterias hasta en 24 horas. Uniforme, fácil de limpiar, desinfectar y mantener.
	Fabricada con láminas de kraft recubiertas con resina fenólica y prensadas a altas temperaturas y superficie melamínica con alta resistencia química cumpliendo la prueba SEFA 3.
	Impermeable y resistente al desgaste. Recubrimiento por dos caras. Borde color negro HEX: #000000.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros)

	Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 10	**MESON PERIMETRAL UBICACIÓN: RECEPCION DE MUESTRAS PISO 1**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de MESÓN para recepción muestras con estructura en acero galvanizado calibre 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 02 lavabos color blanco HEX: #FFFFFF, Material: 100% Polipropileno de alto grado, resistente a la mayoría de los reactivos.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones de mesón: 3,18 M X 0,90 X 0,60
Color superficie del mesón: Blanco HEX: #FFFFFF

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 3.18mts de ancho por 0.60mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica, compuesta por 1/3 de polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 1
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros)

	Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 11	**MESON PERIMETRAL** **UBICACIÓN: LABORATORIO QUIMICA** **PISO: 2**

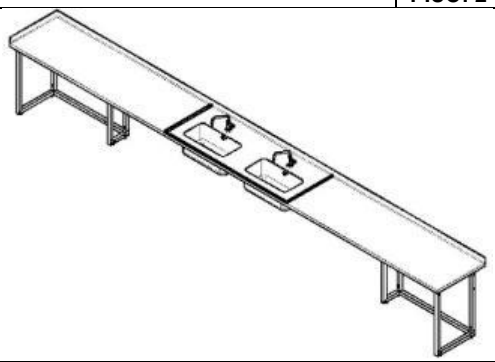


Imagen de referencia

Suministro e instalación de MESÓN para procesamiento de muestras. Estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. 02 unidades de lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 02 unidades de Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones de mesón: 6,25 mts x 0,70 mts x 0,90mts (Ancho x Fondo x Alto)
Color superficie: blanco HEX: #FFFFFF

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 6.25mts de ancho por 0.70mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termoformado. No toxica y reciclable.

	Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde antiderrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
LAVABOS	Medidas: 42 litros de capacidad
	Material: resina acrílica termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm.
	Color: blanco HEX: #FFFFFF
GRIFERIAS	Cantidad: 02 unidades de Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio.
	Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos.
	Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4"
	boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2"
	Válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones.
	Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6 x 9,7 x 25,5cm.
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)
	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 12	**MESON PERIMETRAL** **UBICACIÓN: LABORATORIO QUIMICA** **PISO:2**

<table>
<tr><td colspan="2">
Imagen de referencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">Suministro e instalación de MESÓN para zona desecadores con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes
Dimensiones de mesón: 2,40m x 0,70m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)</td></tr>
<tr><td>ELEMENTO</td><td>CARACTERISTICAS</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ESTRUCTURA</td><td>Medidas: 2.40mts de ancho por 0.70mts de fondo por 0.90mts de alto</td></tr>
<tr><td>Material: acero galvanizado calibre 18</td></tr>
<tr><td>Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática</td></tr>
<tr><td rowspan="5">SUPERFICIE</td><td>Material: resina acrílica, compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos.</td></tr>
<tr><td>Juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación</td></tr>
<tr><td>Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano.</td></tr>
<tr><td>Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termoformado. No toxica y reciclable.</td></tr>
<tr><td>Incluye salpicaderos y reengrueses.</td></tr>
<tr><td>REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION</td><td>Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium.
Espesor de mortero de afinado 4.0 cm
El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts.
Piso 2</td></tr>
<tr><td>INSTALACIÓN Y USO</td><td>Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos.
Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.</td></tr>
<tr><td>OTRAS ESPECIFICACIONES</td><td>Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros)
Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CERTIFICACIÓN
(Cumplimiento de al menos una)</td><td>SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem</td></tr>
<tr><td>CEN (Comité europeo de Normalización)</td></tr>
</table>

ÍTEM 13	**MESON PERIMETRAL** **UBICACIÓN: LABORATORIO MICROBIOLOGIA**

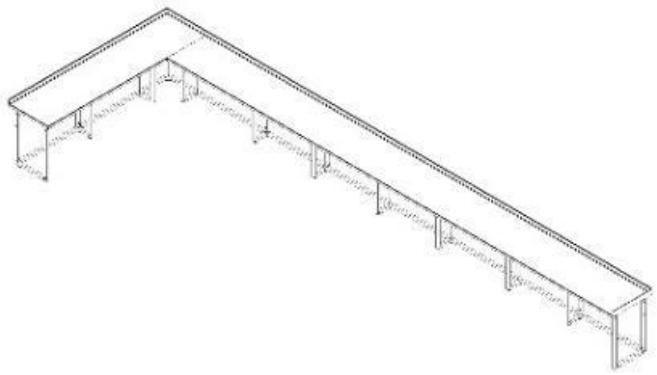
	PISO: 2
	Imagen de referencia
Suministro e instalación de MESÓN perimetral para zona 3A y 7 con estructura en acero galvanizado Cal 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. con 01 lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. 01 unidad Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 2,87m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 2.87mts de ancho por 0.70mts de fondo por 0.90mts de alto
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termoformado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde antiderrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor
	Color: blanco HEX # FFFFFF
LAVABOS	Medidas: 42 litros de capacidad
	Material: resina acrílica termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
GRIFERIAS	Cantidad: 02 unidades de Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio.
	Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos.
	Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4"

	boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2"
	Válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones.
	Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6 x 9,7 x 25,5cm.
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)
	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 14	**MESÓN PERIMETRAL** **UBICACIÓN: LABORATORIO MICROBIOLOGÍA** **PISO: 2**
 Imagen de referencia	
Suministro e instalación de MESÓN perimetral para zona 9 Biología Molecular con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática, Superficie en resina acrílica color blanco HEX # FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. Grifería de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360°. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. 02 unidades de poceta en resina acrílica 42 litros de capacidad. Termo formada. Unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 02 unidades de pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar. Dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. 02 unidades de ducha lavaojos de instalación en mesón Cuerpo metálico y válvula en aleación de cobre con pintura epóxica	

anticorrosiva. Una salida de agua. Mango de agarre en elastómero inyectado, regulador de flujo, palanca de activación con freno, copa protectora de ojos en elastómero hipoalergénico y manguera 1.5 m de longitud. Dimensiones: 9x7x26 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 6,28m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 6.28mts de ancho por 0.70mts de fondo y 0.90mts de alto.
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termoformado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde antiderrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor
	Color: blanco HEX # FFFFFF
LAVABOS	Medidas: 42 litros de capacidad
	Material: resina acrílica termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
GRIFERIAS	Cantidad: 02 unidades de Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio.
	Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos.
	Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4"
	boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2"
	Válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones.
	Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6 x 9,7 x 25,5cm.
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
DUCHA LAVAOJOS	Instalación en mesón
	Cuerpo metálico y válvula en aleación de cobre con pintura epóxica anticorrosiva. Una salida de agua. Mango de agarre en elastómero inyectado, regulador de flujo, palanca de activación con freno, copa protectora de ojos en elastómero hipoalergénico y manguera 1.5 m de longitud. Dimensiones: 9x7x26 cm.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 15	**MESON EN L** **UBICACIÓN: LABORATORIO QUIMICA** **PISO: 2**
 Imagen de referencia	
Suministro e instalación de MESÓN para digestores. Estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX # FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 7,90 m x 2,80m x 0,70m x 0,90m (Ancho A x Ancho B x Fondo x Alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 7.90mts de ancho A por 2.80mts de ancho B y 0.70mts de fondo y 0.90mts de alto.
	Material: acero galvanizado calibre 18
	Acabado: pintura epoxipoliester en polvo de aplicación electrostática
SUPERFICIE	Resina acrílica compuesta por 1/3 de de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termoformado. No toxica y reciclable.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros)

	Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 16	**GABINETE DE REACTIVOS UBICACIÓN: LABORATORIOS PISO: 2**

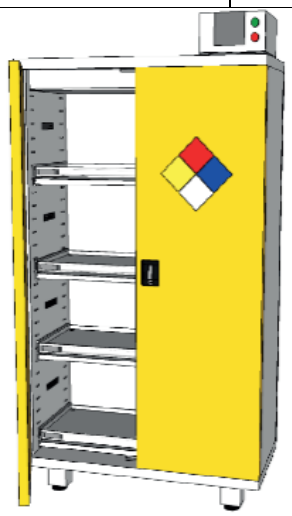


Imagen de referencia

Suministro e instalación de gabinete de seguridad para REACTIVOS construido en acero cold rolled calibre 18. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en cold rolled y 4 bandejas de contención anti derrame cada una bajo cada entrepaño. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. colores según norma tipo de reactivos. Internamente cuenta con rejillas en cold rolled que permearán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo . Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte anti choques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material cold rolled ó base en Zócalo.
Caja de extracción elaborada en acero tipo cold rolled, calibre 18, bañada en pintura en polvo aplicada de manera electroestática tipo epoxi, resistente a los ataques químicos. Incluye botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado.
Equipamiento:
4 x Entrepaños de altura regulable.
4 x Bandejas de contención Anti derrame.
1 x Software de etiquetado
4 x porta etiquetas
Dimensiones mueble: 0,80 x 0,40 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)
Color puertas: Según clasificación de reactivos
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.80mts de ancho por 0.40mts de fondo y 1.80mts de alto.
	Material: acero cold rolled calibre 18
	Acabado: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática
	Color: según norma tipo de reactivos
ENTREPAÑOS	Cantidad: 4
	Alturas regulables, extraíbles en su totalidad
	Material: cold rolled
BANDEJAS DE CONTENCIÓN	Cantidad: 4
	Antiderrame cada una debajo de cada entrepaño

	Material: acero cold rolled calibre 18
REJILLAS	Internas en cold rolled que permanecerán en la instalación de conductos y/o sistemas de extracción.
GABINETES	Deben venir con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo.
NIVELADORES	Material: nitrilo, soporte antichoques y tapones de orificios en polipropileno.
SISTEMA DE CIERRE	De dos puntos con cerradura de seguridad
SOPORTE	Patas en cold rolled o base en zocalo.
EQUIPAMIENTO	1 software de etiquetado 4 porta etiquetas Color de puertas según clasificación de reactivos.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)
	UNE-EN 14470-1 Normalización española (Armarios de seguridad para líquidos inflamables)

ÍTEM 17	**MUEBLE EPP** **UBICACIÓN: LABORATORIO MICROBIOLOGIA** **PISO: 2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de mueble de almacenamiento para EPP capacidad 200KG en acero galvanizado Cal. 16.5 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Puertas abatibles sin bisagras (libre de mantenimiento) con vidrio templado de 5 mm de espesor transparente. Apertura de puertas de 270º, entrepaños de altura regulable capacidad de 30KG. Doble rejilla de ventilación en la base y la cara posterior del mueble que permite el intercambio del aire con el exterior del estante. Cerradura de seguridad con tiradera embebida de accionamiento de 1/2 giro y de cierre vertical de 2 puntos con pestillos de acero inoxidable por la pared interna de la puerta para evitar la alteración del mecanismo de apertura. El mueble cuenta con 4 Patas 100mm (Estructura general fabricada en una aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo epóxico certificada para resistencia a derrames con agentes corrosivos).
Dimensiones: 0,90m x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.90mts de ancho por 0.50mts de fondo y 1.80mts de alto.
	Capacidad: 200kg
	Material: acero galvanizado calibre 16.5
	Acabado: pintura epoxipoliéster en polvo de aplicación electrostática.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
PUERTAS	Abatibles sin bisagras (libre de mantenimiento)
	Vidrio templado de 5mm de espesor transparente
	Apertura de 270°
ENTREPAÑOS	Altura regulable capacidad de 30kg
REJILLA	Doble rejilla de ventilación en la base y la cara posterior del mueble que permite el intercambio del aire con el exterior del estante.
CERRADURA	Cerradura de seguridad con tiradera embebida de accionamiento de 1/2 giro y de cierre vertical de 2 puntos con pestillos de acero inoxidable por la pared interna de la puerta para evitar la alteración del mecanismo de apertura.
PATAS	4 patas de 100mm (Estructura general fabricada en una aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo epóxico certificada para resistencia a derrames con agentes corrosivos).
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 18	**MUEBLE VIDRIERA CON PUERTA** **UBICACIÓN: LABORATORIOS** **PISO: 2**



Imagen de referencia

Armario para almacenamiento de vidriería capacidad aproximada hasta 390 litros.
2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5 mm de espesor transparente.
Estructura fabricado en acero galvanizado cal. 16.5 acabado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX # FFFFFF.
Tiradera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste.
Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos.
4 entrepaños graduables con sistema de cremallera. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior.
Dimensiones: 0,9 x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.90mts de ancho por 0.50mts de fondo y 1.80mts de alto.
	Capacidad: 390 litros
	Material: acero galvanizado calibre 16.5
	Acabado: pintura epoxipoliéster en polvo de aplicación electrostática.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
PUERTAS	2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5mm de espesor transparente
	Tiradera embebida en la cerradura, sin bisagras, con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes autolubricados libre de mantenimiento por desgaste.
	Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos.
ENTREPAÑOS	Cantidad: 4 graduables con sistema de cremallera
PATAS	Cantidad: 4
	Medidas: 11cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante
REJILLAS	De ventilación inferior y superior
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2

INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 19	**MUEBLE VIDRIERA CON PUERTA** **UBICACIÓN: LABORATORIOS** **PISO: 2**



Imagen de referencia

Armario para almacenamiento de vidriería capacidad aproximada hasta 390 litros.
2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5 mm de espesor transparente.
Estructura fabricado en acero galvanizado cal. 16.5 acabado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX # FFFFFF.
Tiradera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste. Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos. 4 entrepaños graduables con sistema de cremallera. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior.
Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem.
Dimensiones: 1,00 x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)

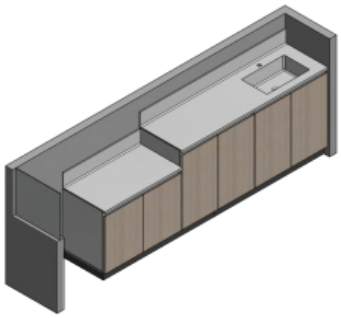
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 1.00mts de ancho por 0.50mts de fondo y 1.80mts de alto.
	Capacidad: 390 litros
	Material: acero galvanizado calibre 16.5
	Acabado: pintura epoxipoliéster en polvo de aplicación electrostática.
	Color: blanco HEX # FFFFFF
PUERTAS	2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5mm de espesor transparente

	Tiradera embebida en la cerradura, sin bisagras, con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes autolubricados libre de mantenimiento por desgaste.
	Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos.
ENTREPAÑOS	Cantidad: 4 graduables con sistema de cremallera
PATAS	Cantidad: 4
	Medidas: 11cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante
REJILLAS	De ventilación inferior y superior
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 20	**ESCURRIDOR PARA LAVADO** **UBICACIÓN: LABORATORIOS** **PISO: 2**
	Imagen de referencia
Escurridor de vidriería en Polipropileno. Fabricado en polipropileno en color gris HEX: #B7B8B8 con 52 posiciones y soporte a muro incluido. Bandeja de recolección de líquidos con manguera de desagüe que permite la fácil disposición al fregadero. El material debe garantizar la simple limpieza e higiene y debe resistir a los ataques químicos y corrosión. Dimensiones: 55x12,2x70 cm. Con bandeja a muro, para secado de vidriería. Fabricado en acero inoxidable 304 tipo hospitalario. 2 Soportes a muro en el mismo material. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes	

Dimensiones: 0,80 x 0,40 x 0,04 cm. (largo x fondo x alto)	
ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Medidas: 0.80mts de largo por 0.40mts de fondo y 0.40mts de alto.
	Material: polipropileno
	52 posiciones
	Color: gris HEX: #B7B8B8
BANDEJA DE RECOLECCION DE LIQUIDOS	Material: polipropileno
	Manguera de desagüe que permite la fácil disposición al fregadero Dimensiones: 55x12,2x70 cm
	El material debe garantizar la simple limpieza e higiene y debe resistir a los ataques químicos y corrosión.
BANDEJA A MURO PARA SECADO DE VIDRIERA	Fabricado en acero inoxidable 304 tipo hospitalario. 2 soportes a muro en el mismo material.
REQUERIMIENTOS DE PRE-INSTALACION	Se requiere instalación sobre piso de vinilo tipo tarkett eclipse premium. Espesor de mortero de afinado 4.0 cm El ancho de la puerta del espacio donde se va a instalar es de 0.90mts. Piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación de funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos. Garantizar el buen estado del piso después de la instalación.
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimientos posteriores (tornillos, tuercas, palancas entre otros) Garantizar reparaciones en caso de daño a la estructura. (pisos, paredes, tubería y demás)
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	CEN (Comité europeo de Normalización)

ÍTEM 21	**MESÓN CONSULTORIO UBICACIÓN: ENFERMERIA PISO 1**



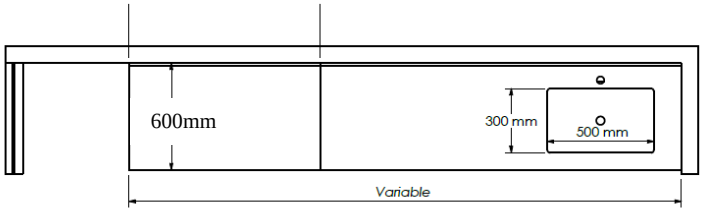


Imagen de referencia

Suministro e instalación de mesón para consultorio. Cuerpo en melamina, Frentes en 18mm enchape en laminado, 01 entrepaño en melamina, puertas abatibles en fórmica, superficie de mesón en resina acrílica con poceta en acero inoxidable de 300mm x 500mm y salpicadero Zócalo triplex enchape en laminado. Incluye grifería básica
Medidas: 3.00M x 0,60m x 0,90m (largo x ancho x alto)

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESTRUCTURA	Cuerpo: melamina espesor 18mm de 0.90m alto por 3.00m largo por 0.60m de fondo
	Acabado: color White oak 1336 Textura 122X244

	Zócalo: triplex 25mm 0.10m alto por 3.00m largo. Enchapado laminado de alta presión F8
	Medidas rectificadas in situ previa fabricación del mueble para garantizar ajustes por estructura del edificio o mobiliario ya instalado
PUERTA	Medidas: 0.75m alto por 0.50ms ancho
	Material: sustrato aglomerado MDP de 18mm enchapado laminado en fórmica de alta presión F8
	Acabado: color White oak 1336 Textura 122X244
LATERALES	Medidas: 0.80m alto por 0.60m de ancho
	Material: melamina espesor 18mm
	Acabado: color White oak 1336 Textura 122X244
ENTREPAÑOS	Medida: 0.55m ancho por 3.00m largo instalado a una altura de 0.45m del piso
	Material: melamina espesor 18mm
	Acabado: color White oak 1336 Textura 122X244
SUPERFICIE	Medidas: 3.00m largo por 0.60m ancho
	Material: resina acrílica compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos.
	Salpicadero: elaborado en media caña con resina acrílica compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. 0.15m de altura
	Acabado: Color blanco HEX # FFFFFF
	La superficie, salpicadero y poceta deben tener juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación.
POCETA	Medidas: 0.50m largo por 0.30m ancho por 0.15m profundidad
	Material: resina acrílica compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos.
	Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación
GRIFERÍA	Tipo: Monocontrol cuello de cisne 360º, altura 6.8cm
	Material: metálico con acabado cromado
	Manija: palanca
	Conexión: Red de agua fría
	Incluye acople flexible, canastilla para lavaplatos, sosco y sifón en P plástico y demás accesorios para su correcto funcionamiento
	Capacidad: presión de trabajo manométrica máxima del agua 34 k Pa (5 psi)
	La conexión deberá ir a 0 metros de la red hidráulica y deberá incluirse su respectiva instalación
REQUERIMIENTOS DE PREINSTALACIÓN	Se requiere verificación previa a la instalación de la poceta y grifería según el punto de red hidrosanitaria y su respectivo desagüe
	Se requiere verificación previa a la instalación del mueble y mesón según el ancho de la puerta del lugar por donde ingresará y quedará el mobiliario en el piso 1
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación del óptimo funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos.
	Garantizar el buen estado de los muros acabado en pintura epóxica tipo 1 con poliamida blanco HEX # FFFFFF y del piso tipo Tarkett Eclipse premium sobre mortero de afinado espesor 4.0 cm después de la instalación
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean

	requeridos para mantenimiento posteriores (tornillos, tuercas, palancas, rodachinas, apoya brazos, pistones, entre otros).
CERTIFICACIÓN (Cumplimiento de al menos una)	SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estándares. que aplique para este ítem
	UNE-EN 13150 Normalización española (Mesas de laboratorio para los centros de enseñanza.)
	DIN (Deustcher Industrie Normen)– Normas de la Industria Alemana, responsable de elaborar los estándares técnicos que permiten asegurar la calidad de la producción a nivel científico e industrial

ÍTEM 22	**SILLA INDUSTRIAL PARA LABORATORIO** **UBICACIÓN: OFICINAS** **PISO 1, 2**



Imagen de referencia

Suministro e instalación de silla industrial para laboratorio
Espaldar: piel integral de poliuretano inyectada densidad 200kg/m3 +/-20, superficie texturizada con estructura en madera contrachapada de 15mm.
Platina Espaldar: Platina acero HR acabado en pintura epóxica1, 3/4 posición adelantada.
Asiento: Poliuretano con piel integral, superficie texturizada ancho 470mm profundidad 440mm, estructura en madera contrachapada de 15mm.
Mecanismo: Estructura de soporte en lámina CR de 3.5mm con acabado de pintura epóxica, palanca de gas al alcance de la mano del usuario para ajuste de altura, asiento y espaldar.
Aro apoya pies: diámetro del aro de 456mm en Poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%, sistema de ajuste por perilla.
Columna: Cajero larga, rango altura de 61-86cm.
Base: Poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%, diámetro 63cm.
Deslizadores: Poliamida altura 40mm, diámetro 5 cm.
Altura del asiento 572mm mínimo y máximo 832mm.
Altura espaldar 455mm.
Profundidad asiento 420 mm mínimo y 470mm máximo.

ELEMENTO	**CARACTERISTICAS**
ESPALDAR	Poliuretano inyectado densidad 200kg/m3 +/-20 con piel integral
	superficie texturizada
	Estructura en madera contrachapada de 15mm
	Platina de espaldar en acero HR acabado en pintura epóxica1, 3/4 posición adelantada
	Altura: 0.455m
ASIENTO	Poliuretano inyectado densidad 200kg/m3 +/-20 con piel integral
	superficie texturizada
	Estructura en madera contrachapada de 15mm
	Medidas: 0.47m de ancho por 0.42m de profundidad mínimo y 0.47m máximo

	Altura del asiento desde el piso: 0.572m mínimo y máximo 0.832m
MECANISMO	Estructura de soporte en lámina CR de 3.5mm
	Acabado: pintura epóxica color negro #000000
	Palanca de gas al alcance de la mano del usuario para ajuste de altura, asiento y espaldar
BASE	En poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%. Diámetro 0.63m
ARO APOYAPIÉS	En poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%.
	Sistema de ajuste por perilla
COLUMNA	Tipo cajero larga
	Altura entre 0.61m mínimo y 0.86m máximo
DESLIZADORES	En poliamida altura: 40mm, diámetro 5 cm
REQUERIMIENTOS DE PREINSTALACIÓN	Se requiere verificación previa a la instalación del mueble y mesón según el ancho de la puerta del lugar por donde ingresará y quedará el mobiliario en el piso 1 y piso 2
INSTALACIÓN Y USO	Seguridad y verificación del óptimo funcionamiento antes de la entrega, verificado por personal técnico idóneo para tales efectos.
	Garantizar el buen estado de los muros acabado en pintura epóxica tipo 1 con poliamida blanco HEX # FFFFFF y del piso tipo Tarkett Eclipse premium sobre mortero de afinado espesor 4.0 cm después de la instalación
OTRAS ESPECIFICACIONES	Garantizar la calidad y el suministro de repuestos y accesorios que sean requeridos para mantenimiento posteriores (tornillos, tuercas, palancas, rodachinas, apoya brazos, pistones, entre otros).

CLÁUSULA DÉCIMA - Derechos del Contratante:

1. Hacer uso de la Cláusula de imposición de Multas, la Cláusula Penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Contratante de manera legal o Contractual.
2. Hacer uso de las Cláusulas excepcionales del Contrato, cuando estas se encuentren pactadas dentro del texto del Contrato.
3. Supervisar la ejecución del Contrato y acceder a los documentos e información que soportan el objeto del Contrato.
4. Solicitar y recibir información técnica respecto del objeto del Contrato.
5. Rechazar los servicios, elementos, accesorios, equipos entregados a través del Supervisor del Contrato, cuando incumplan con las condiciones técnicas Contratadas.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - Obligaciones Generales del Contratante:

1. Recibir a satisfacción los bienes/servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato.
2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
3. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
4. Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
5. Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista.
6. Suscribir el acta de Liquidación.
7. Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
8. Adelantar las revisiones periódicas de los bienes suministros, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes

cuando dichas condiciones no se cumplan. Estas revisiones deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada tres (3) meses durante el término de vigencia de las garantías.

9. La Entidad, se reserva el derecho de efectuar las verificaciones que considere necesarias.
10. Exigir que la calidad de los bienes/servicios adquiridos se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.
11. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contrato los servidores públicos, contrata el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual. 12). Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras ofertadas por el contratista.
12. Actuar de tal modo que, por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.
13. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato**.**

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - Garantía Única. - El CONTRATISTA constituirá en favor de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.4 NIT. 806.006.269-5 con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y aprobada por la Superintendencia Financiera GARANTÍA ÚNICA que ampare los riesgos de:

- **Cumplimiento:** Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de cada lote, con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y hasta por un (01) año más.

- **Calidad de los bienes**: Deberá garantizar la calidad del bien, por el diez por ciento (10%) del valor total de cada lote, y con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y dos (02) año más.

- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Deberá garantizar el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de cada lote vigente por el plazo de ejecución y tres (03) años más.

- **Responsabilidad civil extracontractual:** Deberá garantizar la responsabilidad civil extracontractual que se pudiera llegarse a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas, por una cuantía igual a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV) y con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - Nombramiento De La Supervisión: Para la Supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONTRATISTA a favor de la entidad estatal contratante, GINRED4 ha nombrado como supervisor al señor **CF VALLEJO LOPEZ GABRIEL EFRAIN** identificado con cédula de ciudadanía No. 98.396 664 quien se desempeña como como Segundo Comandante del CIOH o quien haga sus veces. Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y en especial a las funciones descritas en la Resolución N° 6302 de 2014 "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus unidades Ejecutoras" y en la Directiva Permanente 12 de 2020 del Ministerio de Defensa Nacional o normas que la sustituyan, documentos que pueden ser consultados en la página web de la Entidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO – *CAMBIO DE SUPERVISOR*: Si se requiere el cambio de supervisor por razones de fuerza mayor o caso fortuito, ausencia temporal o definitiva, o por circunstancias debidamente justificadas, el competente contractual procederá a designar un nuevo supervisor. Si el supervisor en ejercicio se encuentra en condiciones de suscribir

un acta lo hará conjuntamente con el designado en su reemplazo, en ésta constará: **Estado de ejecución del contrato, relación de documentos que entrega y observaciones que considere pertinentes. Si no es posible la suscripción conjunta dejará constancia del estado en que se encuentra el contrato al asumir el ejercicio de estas funciones.**

CLÁUSULA DECIMA CUARTA - Inhabilidades e Incompatibilidades. - El *CONTRATISTA* El declara bajo juramento no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones que rijan la materia El juramento se entiende prestado con la firma del presente contrato.

PARÁGRAFO. - *INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES.* - Si llegare a sobrevenir inhabilidad e incompatibilidad en el *CONTRATISTA*, éste cederá el contrato previa autorización escrita de *GINRED4* o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - Debido Proceso. - La *GINRED4* podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el artículo 29 de la Constitución Nacional y en cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

En todo caso la *GINRED4* en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al *CONTRATISTA*, para que ejerza su derecho a la defensa en audiencia y tenga la oportunidad de exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En ningún caso procederá la imposición de la sanción sin haberse brindado la oportunidad al contratista de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

CLAUSULA DECIMA SEXTA - Sanciones. -

A. MULTAS POR MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL: En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de la obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al *CONTRATISTA***,** salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890, GINRED4 podrá imponer al *CONTRATISTA* multas, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de retardo y **hasta por quince (15) días calendario.**

B. MULTAS POR MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN**:** Cuando el *CONTRATISTA* no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la garantía única de cumplimiento y/o alguno de los requisitos de legalización, *GINRED4* podrá imponerle multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario, al cabo de los cuales *GINRED4* podrá declarar la caducidad.

C. PENAL PECUNIARIA**:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial o mora de las obligaciones derivadas del contrato, el *CONTRATISTA* pagará a *GINRED4* a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al **veinte por ciento (20%)** del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una tasación anticipada de perjuicios; sin embargo, la GINRED4 se reserva el derecho de demandar perjuicios adicionales si estos llegaren a acreditarse. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado, mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO. - Estas sanciones se impondrán con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad contemplado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y del derecho al debido proceso de qué trata el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. Una vez firme la sanción se reportará a la Cámara de Comercio respectiva.

PARÁGRAFO SEGUNDO. - ***APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS****:* Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen algunas de las sanciones previstas, el *CONTRATISTA* dispondrá de (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el *CONTRATISTA* dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga la multa, podrá ejecutarse la garantía contractual, o compensarse tomando del saldo a favor del *CONTRATISTA* si los hubiere, o acudiendo a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. El valor de las multas y de la penal pecuniaria a que se refieren las cláusulas precedentes, ingresará al Tesoro Nacional.

PARÁGRAFO TERCERO. - Se entiende aceptado el contenido de la presente cláusula y su obligatoriedad por parte del *CONTRATISTA*, cuando éste último suscribe el contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - Interpretación, Modificación, Terminación Unilateral y Caducidad. - Al presente contrato le son aplicables las disposiciones relativas a estas materias, contenidas en los artículos 14, 15,16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - Sanciones a Empresas Nacionales y Extranjeras. - Se entiende incorporado a este contrato el texto del artículo 25 de la Ley 40 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – Confidencialidad. - El contratista se compromete a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, ni sobre los lugares a los cuales tenga acceso.

CLÁUSULA VIGÉSIMA - Controversias Contractuales. - Las partes acuerdan que en caso de controversias contractuales se acudirá a los mecanismos de solución directa consagrados en los artículos 68 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables a la materia.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - Liquidación. - El contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y decreto Ley 019 de 2012. La liquidación de mutuo acuerdo deberá hacerse dentro de los Cuatro (4) meses siguientes a la finalización de los compromisos recíprocos. Si no fuere posible GINRED4 procederá a hacerlo unilateralmente mediante la expedición de acto administrativo debidamente motivado dentro de los dos meses siguientes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - Perfeccionamiento y Ejecución. - El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción de las partes contratantes. Para su ejecución se requiere de la constitución de la garantía única por parte del *CONTRATISTA* y de la aprobación de la misma por parte de *GINRED4* y la expedición del registro presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - Evaluación del Contratista. - Con ocasión del sistema de gestión de calidad el *CONTRATISTA* acepta, con la firma del presente contrato, la evaluación que le será realizada durante y con ocasión de la ejecución del mismo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	CONTRATISTA

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

Señor: Teniente de Navío JOSE ANDRES MORALES CALDERÓN Dirección: Barrio Centro, sector la Matuna, edificio Banco del Estado, piso 13 Ciudad: Cartagena Teléfono: 6648656 Correo Electrónico: jefginred4@dimar.mil.co	Nombre: NORLAB S.A.S. Representante Legal: OMAR FERNANDO SIERRA BELLO Dirección: Cra 57 No. 4D 72 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 7039578 / 3147409560 / 3219747783 E-mail: dirzona3@norlab.com.co

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA– Anexo Técnico y Económico. –

LOTE 2: ELEMENTOS DE LABORATORIO
por valor de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($470.286.810,00)

LOTE 2 "MUEBLES DE LABORATORIO"					
	CAMA HOSPITALARIA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Estructura tendido en lámina Cold Rolled Cal. 22 Tubo redondo 1" 1/4 C.18, acabado en pintura electrostática en polvo. Sistema de levante mecánico de dos planos: uno fijo y uno movible. Ascenso de hasta 75º y descenso espaldar 2 barandas laterales de seguridad plegables en CR tubo redondo 7/8" C.18 , con seguro retráctil que permite plegarlas a nivel del tendido. Colchoneta en espuma densidad 30 de 8 centímetros de espesor, cubierta en tela vinílica anti bacterial, resistente a la desinfección y sistema de fijación al tendido. Movimientos de altura accionados por manigueta retráctil y accionamiento de espaldar neumático. Soporte porta suero en las cuatro esquinas fabricados en nylon, soporte para bolsa de drenaje en ambos lados de la camilla retenedor de colchón en espalda y pies, soporte para correas de sujeción en tórax y piernas. Porta suero graduable en acero inoxidable con seguro y gancho de cuatro servicios en polímero de alta resistencia. Bandeja inferior apta para ubicar pertenencias del paciente y/o transporte del tanque de oxígeno. Ruedas giratorias en poliuretano de 5" (12,7cm) libres de mantenimiento con sistema de bloqueo en cada rueda. Capacidad de hasta 150 kg Dimensiones: 1,90M X 0,90M X 0,90M (largo x ancho x alto)	UND	1	5.474.000,00	5.474.**000**,00
	DUCHA DE EMERGENCIA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	Suministro e instalación de ducha de emergencia con enjuague ocular (mixta) con salidas de rociado con doble aspersión tapas anti-polvo y tazón en polipropileno, ducha torrencial tipo Helikom, activado por una barra de tracción superior tipo campana de alta visibilidad y pedal inferior. pintura electrostática. Diámetro: 1" o 1 1/4" Difusores fuente: Con Aireador interno de membrana reguladora de flujo y con filtro de partículas. Sistema de accionamiento ducha: Válvula en bronce cromado con varilla inoxidable de accionamiento tipo Pull (Jalar). Base: Soporte en Aluminio. Reforzado con 3 Orificios de sujeción para chazo de 1/4. Alto total: 2,23mts	UND	3	2.623.950,00	7.871.850,00
	ESTANTERÍA DE ALMACENAMIENTO QUÍMICOS				

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	Suministro e instalación de Estantería fija para almacenamiento de químicos. Capacidad de almacenamiento aproximada hasta 790 litros. Fabricado en acero galvanizado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX: #FFFFFF. 4 bandejas colectoras con capacidad hasta 80 kg cada una y 22 Lts. Estructura soportada por 4 parales verticales calibre 16.5. Protectores inferiores en polipropileno y platinas de anclaje a piso. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Dimensiones: 0,90 x 0,50 x 1,80 M. (ancho x fondo x alto)	UND	14	1.876.630,00	26.272.820,00
	GABINETE DE ALMACENAMIENTO INFERIOR				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4	Suministro e instalación de GABINETE DE ALMACENAMIENTO inferior. Construidos en acero galvanizado con recubrimiento en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Estructura soportada por 4 parales verticales calibre 16.5. 04 cajones ajustables en altura con capacidad de hasta 80kg cada una, rieles de extensión completa con posibilidad de sistema de auto cierre y sin seguros . El mueble cuenta con ruedas fabricadas en goma de nitrilo confiriendo resistencia al aceite, al combustible y a otras sustancias químicas, las ruedas de nitrilo son menos propensas a dañarse (debido a las agujas o imperfecciones en el piso por ejemplo). Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones: 0,50 x 0,55 x 0,89m (Ancho x Fondo x Alto) Color gabinete inferior: gris HEX: #B7B8B8	UND	26	982.940,00	25.556.440,00
5	Suministro e instalación de GABINETES DE ALMACENAMIENTO inferior para mesón procesamiento de muestras. Construidos en acero galvanizado Cal. 16.5 con recubrimiento en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Mueble modular fijo para almacenamiento de insumos para laboratorios con 2 puertas de ala lisa de doble pared. Fabricado en acero galvanizado. Con tuercas remachadas para instalación de accesorios y/o unión a otros muebles o estructuras. Haladera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste. Cerradura para puertas de seguridad con bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos y para cajones tipo trampa. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones: 1,00 x 0,55 x 0,89 m (ancho x fondo x alto) Color gabinete inferior: gris HEX: #B7B8B8	UND	38	1.965.880,00	74.703.440,00
	MESA ANTIVIBRATORIA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	Suministro e instalación de mesón perimetral para balanzas en laboratorio superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF, Soportada con apoyos laterales a piso tipo marco rectangular con sistema de nivelación inferior en polipropileno o nylon con base antideslizante. Tapas laterales y posterior soldadas a la estructura tubular. Tapas interiores desmontables, con estructura para mueble elaborado en acero galvanizado cal, 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y baño en anticorrosivo con perforaciones de	UND	5	3.734.220,00	18.671.100,00

	armado y niveladores milimétricos, con reengruese perimetral de 4 cm, en resina acrílica sólida totalmente homogénea y superficie independiente de pesaje en granito de 40x40x4 cm instalada sobre aisladores de vibración. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones superficie: 0,90 x 0,60x 0,9 (Ancho x Fondo x Alto)				
	MESÓN EN U				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
7	Suministro e instalación de mesón en U para tamizaje con estructura en acero galvanizado cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 01 lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 01 Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón 7,78 M Color superficie del mesón: Blanco HEX: #FFFFFF	UND	1	12.242.720,00	12.242.720,00
8	Suministro e instalación de mesón en U para tamizaje con estructura en acero galvanizado Cal, 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 01 lavabos color blanco HEX: #FFFFFF, Material: 100% Polipropileno de alto grado, resistente a la mayoría de los reactivos. 01 Griferías con cuerpo: de latón macizo, recubrimiento: alto brillo en polvo epoxi, resistente a la mayoría de los productos químicos, la decoloración UV y calor - Headwork Cerámica: 90 ° vez, 500.000 ciclos de vida, la presión estática del agua Max.10Bar, accesorio: desmontable latón boquilla dentada, filtro de salpicaduras de agua controlada acoplable, Mango: Alto grado de PP, palanca para proteger de la re-contaminación cuello de Ganso: oscilación 360. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón 12,17 M Color superficie del mesón: Blanco HEX: #FFFFFF	UND	1	17.897.600,00	17.897.600,00
	MESÓN PERIMETRAL				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
9	Suministro e instalación de MESÓN con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y Superficie en resina fenólica color blanco HEX: #FFFFFF: espesor de 12 mm. No porosa con propiedades antimicrobianas con eliminación de bacterias hasta en 24 horas. Uniforme, fácil de limpiar, desinfectar y mantener. Fabricada con láminas de kraft recubiertas con resina fenólica y prensadas a altas temperaturas y	UND	1	8.470.420,00	8.470.420,00

	superficie melamínica con alta resistencia química cumpliendo la prueba SEFA 3. Impermeable y resistente al desgaste. Recubrimiento por dos caras. Borde color negro HEX: #000000. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Para garantizar la calidad de produccion y diseño. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón:4,00 m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)				
10	Suministro e instalación de MESÓN para recepción muestras con estructura en acero galvanizado calibre 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos con 02 lavabos color blanco HEX: #FFFFFF, Material: 100% Polipropileno de alto grado, resistente a la mayoría de los reactivos. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 3,18 M X 0,90 X 0,60 Color superficie del mesón: Blanco HEX # FFFFFF	UND	1	9.221.310,00	9.221.310,00
11	Suministro e instalación de MESÓN para procesamiento de muestras. Estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. 02 unidades de lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 02 unidades de Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 6,25 mts x 0,70 mts x 0,90mts (Ancho x Fondo x Alto) Color superficie: blanco HEX # FFFFFF	UND	1	16.859.920,00	16.859.920,00
12	Suministro e instalación de MESÓN para zona desecadores con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado con pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes	UND	1	4.438.700,00	4.438.700,00

	Dimensiones de mesón: 2,40m x 0,70m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)				
13	Suministro e instalación de MESÓN perimetral para zona 3A y 7 con estructura en acero galvanizado Cal 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX: #FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. con 01 lavabos color: blanco HEX: #FFFFFF, Material: resina acrílica, 42 litros de capacidad, termo formada, unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. 01 unidad Griferías de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360º. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. Pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar con dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 2,87m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)	UND	4	7.958.720,00	31.834.880,00
14	Suministro e instalación de MESÓN perimetral para zona 9 Biología Molecular con estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática, Superficie en resina acrílica color blanco HEX # FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Incluye salpicaderos y reengrueses. Borde anti derrame en resina acrílica de 3 cm de ancho y 1.2 cm de espesor. Grifería de instalación en mesón para uso en laboratorio. Cuello angular de 25 cm de alcance y giro de 360°. Fabricado en aleación de cobre con revestimiento epóxico para resistencia a ambientes corrosivos. 02 unidades de poceta en resina acrílica 42 litros de capacidad. Termo formada. Unida con juntas imperceptibles a la superficie del mismo material. Incluye sifón, desarenador y desagüe flexible. Dimensiones: 60x30x25 cm. 02 unidades de pomo de accionamiento en polipropileno, conexión de entrada de ø 3/4", boquilla de salida para conexión de mangueras a presión de ø 5/16" a ø 1/2", válvula cerámica que la hace libre de mantenimiento y las obstrucciones. Presión máxima de operación 10 bar. Dimensiones: 27,6x9,7x25,5 cm. 02 unidades de ducha lavaojos de instalación en mesón Cuerpo metálico y válvula en aleación de cobre con pintura epóxica anticorrosiva. Una salida de agua. Mango de agarre en elastómero inyectado, regulador de flujo, palanca de activación con freno, copa protectora de ojos en elastómero hipoalergénico y manguera 1.5 m de longitud. Dimensiones: 9x7x26 cm. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 6,28m x 0,70 m x 0,90m (Ancho x Fondo x Alto)	UND	1	18.566.380,00	18.566.380,00
	MESÓN EN L				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

15	Suministro e instalación de MESÓN para digestores. Estructura en acero galvanizado Cal. 18 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática y superficie en resina acrílica color blanco HEX # FFFFFF compuesta por 1/3 de Polimetil-Metacrilato y 2/3 de minerales naturales y aditivos. Con juntas imperceptibles, resistente a hongos y bacterias sin permitir su proliferación. Aséptica aprobada para uso en quirófanos y ambientes controlados, preparación y manipulación de productos para el consumo humano. Resistente a ataques químicos. Debe permitir reparación y termo formado. No toxica y reciclable. Mobiliario certificado ante SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario Científico) según sus estandares. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones de mesón: 7,90 m x 2,80m x 0,70m x 0,90m (Ancho A x Ancho B x Fondo x Alto)	UND	1	19.788.510,00	19.788.510,00

	GABINETE DE REACTIVOS				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
16	Suministro e instalación de gabinete de seguridad para REACTIVOS construido en acero cold rolled calibre 18. Cuenta con 4 entrepaños de alturas regulables extraíbles en su totalidad en cold rolled y 4 bandejas de contención anti derrame cada una bajo cada entrepaño. Acabado de Gabinete: Pintura en polvo tipo epoxi aplicada de manera electrostática. colores según norma tipo de reactivos. Internamente cuenta con rejillas en cold rolled que permearán la instalación de conductos y/o sistema de Extracción. Los gabinetes se despachan con la rotulación de seguridad correspondiente a su riesgo . Cuenta con niveladores en nitrilo, soporte anti choques y tapones de orificios en Polipropileno. Sistema de cierre de dos puntos con cerradura de seguridad. Sistema de soporte mediante patas en el mismo material cold rolled ó base en Zócalo. Caja de extracción elaborada en acero tipo cold rolled, calibre 18, bañada en pintura en polvo aplicada de manera electroestática tipo epoxi, resistente a los ataques químicos. Incluye botones de encendido/apagado, conexión eléctrica y filtro de carbón activado. Equipamiento: 4 x Entrepaños de altura regulable. 4 x Bandejas de contención Anti derrame. 1 x Software de etiquetado 4 x porta etiquetas Dimensiones mueble: 0,80 x 0,40 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto) Color puertas: Según clasificación de reactivos	UND	5	19.040.000,00	95.200.000,00

	MUEBLE EPP				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
17	Suministro e instalación de mueble de almacenamiento para EPP capacidad 200KG en acero galvanizado Cal. 16.5 acabado en pintura epoxi poliéster en polvo de aplicación electrostática. Puertas abatibles sin bisagras (libre de mantenimiento) con vidrio templado de 5 mm de espesor transparente. Apertura de puertas de 270º, entrepaños de altura regulable capacidad de 30KG. Doble rejilla de ventilación en la base y la cara posterior del mueble que permite el intercambio del aire con el exterior del estante. Cerradura de seguridad con tiradera embebida de accionamiento de 1/2 giro y de cierre vertical de 2 puntos con pestillos de acero inoxidable por la pared interna de la puerta para evitar la alteración del mecanismo de apertura. El mueble cuenta con 4 Patas 100mm (Estructura general fabricada en una aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo epóxico certificada para resistencia a derrames con agentes corrosivos). Dimensiones: 0,90m x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)	UND	1	3.753.260,00	3.753.260,00

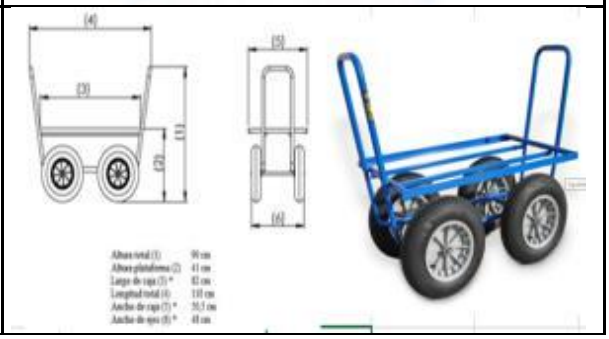
CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

	MUEBLE VIDRIERÍA CON PUERTA				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
18	Armario para almacenamiento de vidriería capacidad aproximada hasta 390 litros. 2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5 mm de espesor transparente. Estructura fabricado en acero galvanizado cal. 16.5 acabado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX # FFFFFF. Tiradera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste. Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos. 4 entrepaños graduables con sistema de cremallera. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior. Dimensiones: 0,9 x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)	UND	2	4.288.760,00	8.577.520,00
19	Armario para almacenamiento de vidriería capacidad aproximada hasta 390 litros. 2 puertas de ala lisa de doble pared con mirilla de vidrio templado de 5 mm de espesor transparente. Estructura fabricado en acero galvanizado cal. 16.5 acabado con pintura epóxica en polvo aplicada de manera electrostática color blanco HEX # FFFFFF. Tiradera embebida en la cerradura. Sin bisagras. Con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes auto lubricados libre de mantenimiento por desgaste. Cerradura de seguridad de bloqueo vertical de 2 puntos con haladera embebida y pestillos en acero inoxidable ocultos. 4 entrepaños graduables con sistema de cremallera. Soportado en patas de 11 cm de altura con sistema de nivelación independiente antideslizante. Rejilla de ventilación inferior y superior. Dimensiones: 1,00 x 0,50 x 1,80 mts (Ancho x Fondo x Alto)	UND	6	4.378.010,00	26.268.060,00
	ESCURRIDOR PARA LAVADO				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
20	Escurridor de vidriería en Polipropileno. Fabricado en polipropileno en color gris HEX: #B7B8B8 con 52 posiciones y soporte a muro incluido. Bandeja de recolección de líquidos con manguera de desagüe que permite la fácil disposición al fregadero. El material debe garantizar la simple limpieza e higiene y debe resistir a los ataques químicos y corrosión. Dimensiones: 55x12,2x70 cm. Con bandeja a muro, para secado de vidriería. Fabricado en acero inoxidable 304 tipo hospitalario. 2 Soportes a muro en el mismo material. Incluye certificaciones de control de calidad de Gabinetes Bajos según normas vigentes Dimensiones: 0,80 x 0,40 x 0,04 cm. (largo x fondo x alto)	UND	11	1.149.540,00	12.644.940,00
	MESÓN CONSULTORIO				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
21	Suministro e instalación de mesón para consultorio. Cuerpo en melamina, Frentes en 18mm enchape en laminado, 01 entrepaño en melamina, puertas abatibles en fórmica, superficie de mesón en resina acrílica con poceta en acero inoxidable de 300mm x 500mm y salpicadero Zócalo triplex enchape en laminado. Incluye grifería básica Medidas: 3.00M x 0,60m x 0,90m (largo x ancho x alto)	UND	1	8.925.000,00	8.925.000,00
	SILLA INDUSTRIAL PARA LABORATORIO				

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
22	Suministro e instalación de silla industrial para laboratorio Espaldar: piel integral de poliuretano inyectada densidad 200kg/m3 +/-20, superficie texturizada con estructura en madera contrachapada de 15mm. Platina Espaldar: Platina acero HR acabado en pintura epóxica1, 3/4 posición adelantada. Asiento: Poliuretano con piel integral, superficie texturizada ancho 470mm profundidad 440mm, estructura en madera contrachapada de 15mm. Mecanismo: Estructura de soporte en lámina CR de 3.5mm con acabado de pintura epóxica, palanca de gas al alcance de la mano del usuario para ajuste de altura, asiento y espaldar. Aro apoya pies: diámetro del aro de 456mm en Poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%, sistema de ajuste por perilla. Columna: Cajero larga, rango altura de 61-86cm. Base: Poliamida con refuerzo en fibra de vidrio al 30%, diámetro 63cm. Deslizadores: Poliamida altura 40mm, diámetro 5 cm. Altura del asiento 572mm mínimo y máximo 832mm. Altura espaldar 455mm. Profundidad asiento 420 mm mínimo y 470mm máximo.	UND	29	587.860,00	17.047.940,00

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA– Ponderables Ofrecidos. El Contratista Ofreció sin costo adicional, los siguientes ponderables en su oferta, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el contratista durante la ejecución del contrato así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
1	30 Puntos ecológicos en polipropileno, con dimensiones de: 93 Cm de alto y 30 cm de largo . Con capacidad de 10 litros, con 3 compartimientos de color blanco (residuos aprovechables), Negro (residuos No aprovechables), verde (residuos aprovechables)	
2	03 Carros transportadores y distribuidores de las neveras con muestras del muelle al laboratorio. Carro de recolección pintura epóxica color azul, con base para dos cajas (medidas de base 82cm x 51cm), con ejes tubulares en acero y ruedas neumáticas de alta calidad Delitire en medida 350mm con rodamientos de agujas y casquillos anti desgaste.	

CONTINUACIÓN CONTRATO N° 207-GINRED4-2022 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 CON NIT 806.006.269-5 Y NORLAB S.A.S. CON NIT 901.101.222-0.

3	05 Baldes Exprimidores de Traperos 36 Lt, con rodamientos y un ancho de 43,6cm, alto de 52 cm Tamaño: 36 lts. Material: Polipropileno. Color: Amarillo	

Para constancia, se firma en Cartagena D. T y C, el 19 de julio de 2022

POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.4

Teniente de Navío **JOSÉ ANDRES MORALES CALDERÓN**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

POR EL CONTRATISTA

OMAR FERNANDO SIERRA BELLO
Representante Legal
NORLAB S.A.S.

Elaboró: CPS Julia Manga Riaño
Ejecutiva de Contratos GINRED4

Revisó: CPS Liliana Viloria
Asesor Jurídico de GINRED4

Aprobó S2 Miguel Chavez.
Jefe Logística GINRED4

VoBo. Jorge Peña
Jefe Presupuesto GINRED4